

COMUNICADO DE PRENSA

Nace nuevo sello de confianza para sitios web



El sello de confianza: “Sitio Web Certificado” es el único en Colombia

Bogotá, 12 de junio de 2014. Todas las entidades del Estado, empresas e instituciones colombianas con portales de Internet a través de los cuales se ofrezcan servicios, productos, canales transaccionales y que publiquen información para recoger peticiones, quejas, reclamos, entre otros propósitos, podrán tener en su sitio web un sello de confianza único en Colombia denominado: **Sitio Web Certificado**. **Certicámara**, filial de la Cámara de Comercio de Bogotá, será la responsable de la emisión de esa marca electrónica.

El **Sitio Web Certificado** nace con el fin de apoyar a las empresas y entidades que promueven el comercio y el gobierno electrónico, se autorregulan y acojan buenas prácticas que permitan generar más confianza a clientes y ciudadanos en el momento de realizar cualquier transacción o consulta en un portal de Internet. *“Si un usuario ingresa a una página de Internet para realizar una compra o consultar información de su interés y observa que tiene el sello Sitio Web Certificado, realizará su operación con más confianza y tranquilidad”* asegura Erick Rincón Cárdenas, Gerente de Certicámara.

Al exhibir en el sitio web este sello distintivo, las entidades y empresas obtienen beneficios legales, de marketing y de seguridad informática. En temas legales, el sello podrá convertirse en un instrumento para mitigar el riesgo de sanciones económicas, administrativas y penales por incumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales y del Estatuto del Consumidor.

Haga clic aquí para visualizar un ejemplo de funcionamiento del sello de confianza en un Portal de Internet.

-Conozca más sobre el Sitio Web Certificado [aquí](#).

-Conozca más sobre Certicámara [aquí](#).

Contacto: **Mónica López**. Directora de Relacionamiento y Comunicaciones. Cel: 3118531430.
monica.lopez@certicamara.com